



SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL  
CAC.MICV.NGM.

DEC.ALC.SECC.1ra.N° 1113

LAS CONDES, 27 FEB. 2013

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 4225 de fecha 17 de Diciembre del 2012, que pone en vigencia el Programa Subsidio a la Mujer 2013.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 707 de fecha 17 de Enero del 2013, que reconoce a las beneficiarias indicadas en el punto N° 1
- Lo dispuesto en el Artículo 3° letra c) del DLF. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006, mediante el cual se fijo el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud de las atribuciones que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del citado cuerpo legal.

**DECRETO**

1.- **MODIFÍCASE**, en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 707 de fecha 17 de Enero del 2013, en el sentido de corregir los siguientes datos de las beneficiarias que se indican a continuación:

DONDE DICE: EN LA COLUMNA NOMBRE DE LA BENEFICIARIA.

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	RUT	DOMICILIO	N° NIÑOS
65	KATIA OLIVARES COEN	[REDACTED]	[REDACTED]	1

DEBE DECIR: EN LA COLUMNA NOMBRE DE LA BENEFICIARIA.

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	RUT	DOMICILIO	N° NIÑOS
65	KATIA OLIVARES COHEN	[REDACTED]	[REDACTED]	1



DONDE DICE: EN LA COLUMNA DOMICILIO.

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	RUT	DOMICILIO	N° NIÑOS
59	MIRIAM CANCINO NAVARRETE	[REDACTED]	[REDACTED]	1

DEBE DECIR : EN LA COLUMNA DOMICILIO.

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	RUT	DOMICILIO	N° NIÑOS
59	MIRIAM CANCINO NAVARRETE	[REDACTED]	[REDACTED]	1

2.- En todo lo no modificado, permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 707 de fecha 17 de Enero del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE  
- SECRETARIO MUNICIPAL

conocimiento y fines consiguientes.

Lo que comunico a Ud., para su

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



**DISTRIBUCION:**

- Dir. Adm. y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom.
- Daas. (3)
- Of. De Partes.